

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

EXPEDIENTE ORDINARIO: 2018-484

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D.C., TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2020. En la fecha al Despacho de la Señora Juez, Informándole que está pendiente de programar fecha de audiencia. Sírvase proveer.

OSCAR ALBERTO AVALO OSPINA
Secretario

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ



BOGOTÁ, AGOSTO DIEZ(10) DE DOS MIL VEINTE (2020).

Visto el informe que antecede, el despacho dispone:

Señalar para llevar a cabo la Audiencia Pública, fijada en providencia anterior, el día OCHO (08) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LA HORA DE LAS DOS Y MEDIA (2:30) DE LA TARDE para realizar la audiencia del artículo 77 y 80 del art C.P.L. Y SS. audiencia concentrada.

Para lo cual se remitirá por correo electrónico a las partes el proceso escaneado y el link para la realización de la audiencia por aplicación TEAMS, que deberán descargarla y estar atentos a la citación.

El Empleado del Juzgado que tenga a cargo la diligencia se comunica con los apoderados y si no se cuenta con correo electrónico que lo informe al correo electrónico del juzgado, así mismo para realización de interrogatorios de parte y testimonios deberá suministrar los correos electrónicos.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.

La Juez,

MARIA DOLORES CARVAJAL NIÑO

Firmado Por:

MARIA DOLORES CARVAJAL NIÑO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 010 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
15b345a310f30652084d80708dc676f3cd04098266995ba4d6f8198fe40f5c0d
Documento generado en 14/08/2020 05:36:00 p.m.